



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:**

su profunda preocupación por la situación actual en relación a la cobertura de medicamentos para la deficiencia de la hormona de crecimiento (DHC) en niños y niñas de nuestra provincia.



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de declaración tiene como finalidad expresar su preocupación por la falta de cobertura de medicamentos para el tratamiento de la deficiencia de la hormona de crecimiento (DHC) en niños y niñas de nuestra provincia. Esta situación afecta gravemente a numerosas familias que, debido a la inaccesibilidad económica a estos tratamientos, no pueden garantizar el desarrollo y bienestar adecuados de sus hijos.

El déficit de hormona de crecimiento (GH), aislado o asociado a otras deficiencias hormonales, es una afección de naturaleza congénita o adquirida que se caracteriza por la ausencia parcial o total de hormona de crecimiento, detectable en plasma o suero. Este síndrome se caracteriza por una combinación de anomalías auxológicas, clínicas, bioquímicas y metabólicas causadas por una anormal secreción de GH con la consecuente reducción en la generación de las hormonas y los factores de crecimiento que dependen de ella. En los niños, la GH es esencial para su crecimiento longitudinal normal, fortaleza muscular y ósea, y distribución de grasa en el cuerpo. También ayuda a controlar el nivel de glucosa y lípidos del cuerpo. Su deficiencia no se limita al impacto sobre el crecimiento longitudinal, sino que puede afectar a su desarrollo neurológico y producir un cúmulo de factores precoces de riesgo cardiovascular.

La deficiencia de GH se asocia con una considerable morbilidad y mortalidad, con consecuencias metabólicas tales como el aumento de la grasa corporal, perfiles anormales de lípidos en suero, obesidad relativa, capacidad de ejercicio reducida, disminución de la densidad mineral ósea, reducción de la sensibilidad a la insulina, disminución del bienestar psicológico y mortalidad prematura, en relación con el elevado riesgo asociado de padecer enfermedad cardiovascular.

Los niños y niñas con DHC enfrentan no solo desafíos físicos, sino también emocionales y sociales, derivados de su condición. El tratamiento con hormona de crecimiento sintética ha demostrado ser altamente efectivo, permitiéndoles alcanzar una estatura y desarrollo normal. Sin embargo, la inaccesibilidad a



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

estos medicamentos pone en riesgo su calidad de vida y su futuro, perpetuando la desigualdad y condenando a muchos niños y niñas.

Esta problemática que motiva el presente proyecto de declaración, se evidencia fundamentalmente en el sector privado, en el cual las Obras Sociales y Prepagas entregan con demora el fármaco, y se replica en el sector público, en el cual también hay demoras y faltas en la entrega, generando desgaste en las familias de los usuarios y afectando el proceso de salud de los usuarios. Resulta inadmisibles que los niños y niñas de nuestra provincia se queden sin el tratamiento que necesitan. La cobertura de medicamentos para la deficiencia de la hormona de crecimiento debe ser una prioridad en nuestra agenda de salud pública.

Por los motivos expuestos, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

**Diputada Provincial**

**Sonia Martorano**